



Acta de Sesión virtual ordinaria del Consejo de Facultad de Administración

En Ica, a los 08 días del mes de febrero del año 2022, siendo las 10:20 pm, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, Dr. Jesús Cahua Jayso - Decano de la Facultad, Dr. Javier Palacios Espejo, Dra. Flon Lavanda Buzas, Mag. Fernando Alfonso Huaman, Dr. Richard Ramirez Ormendo, Dr. Abden Ramirez Alvarado, Mag. Eddy Paredes Sumari, Lic. Adm. Remon Garcia Ormendo.

Acto seguido se constató quórum de Ley, y se dio por iniciada la reunión. Se dió lectura al acta anterior al cual fue aprobada por unanimidad. Luego el Señor Decano Dr. Jesús Cahua Jayso, saludó a los presentes y se dió por abierto la reunión.

Acto seguido al Señor Decano Dr. Jesús Cahua Jayso, informó sobre el plan Anual de Funcionamiento para el desarrollo del año 2022. El Dr. Jesús Cahua Jayso, manifestó sobre la importancia que tiene el Plan para el desarrollo académico, el cual va permitir realizar todo un trabajo para mejorar la atención académica en todos los aspectos, también indicó sobre la investigación que es muy importante que los docentes deben realizar investigación y apoyar a los resultados de investigación, luego se refirió a la Proyección social de la facultad, el cual los docentes deben programar y cumplir roles de Proyección social a través de docentes académicos, de apoyo social.

Luego el Dr. Jesús Cahua Jayso, invitó a la Sra. Yuli Permentel Tenorio a dar lectura a oficio que remite la Dirección de Investigación para la creación de Título Profesional, se dió lectura al oficio N° 058-DI/FAD-UNSA-2022 el cual solicita aprobación de expedientes de Título.

- 1: Perceba Orango, Jody Romell
- 2: Huamani Huanoto, Mayte Thonela
- 3: Mendoza Lyon, Andra del Rosario
- 4: Navarrete Huilla, Hugo Jesús
- 5: Orellana Garcia, Jony Alfonso
- 6: Aceipe Diquipa, Karhen Jennifer



7: Ramos Lana, Saida Marina

8: Rojas Florin, Cynthia Jannet

9: Uribe Escoto, Carla Yasmín

10: Vera Alvarez, Pedro Isaac.

Se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad los expedientes de Título Profesional.

Después la Sra. Yuli Pimentel dió lectura al oficio N: 288-EPG-UNICA-2022 el cual indica la denegación de licenciamiento institucional de la escuela de Posgrado.

El Dr. Jesús Cahua Jayo, manifestó que se ha denegado el funcionamiento de la escuela de posgrado, según Consejo Directivo de la Sunedu, a raíz de este informe se invoca a tener en cuenta el desarrollo de la Maestría y Doctorado en administración, para poder ofrecer desarrollo académico de posgrado a sus egresados de la Facultad de Administración.

El Señor Decano Dr. Jesús Cahua Jayo, recomienda al Dr. Javier Palacios Espejo - Director de Departamento de Administración, se tenga mucha intención e interés para crear las condiciones y de esa manera levantar observaciones y poder brindar servicio académico de posgrado de alta calidad académica, se debe volver a presentar expediente para solicitar licenciamiento de la especialidad de administración en la escuela de posgrado.

Los presentes están de acuerdo en que la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" debe volver a funcionar con la autorización de la Sunedu, resolviendo todas las observaciones.

Después se dió por terminada la reunión, siendo las 11:30 pm.

Para Acceder a:



Acto de Sesión virtual extraordinaria de Consejo de Facultad de Administración

En Ica, a los 16 días del mes de febrero del año 2022, siendo las 12:10pm se reunieron vía Zoom los miembros del Consejo de Facultad, Dr. Jesús Bahua Jayo - Decano de la Facultad de Administraciones, Dr. Javier Palacios Respejo, Dra. Flia Levanda Reyes, Dr. Abdon Román Alvarado, Mag. Fernando Alfaro Avamam, Dr. Richard Román Ormaño, Mag. Eddy Paredes Suman Lic. Adm. Renan García Ormaño, Mag. Ronald Loyola Balarezo.

Acto seguido se constató asistencia y habiendo el quórum de Ley, se dio por iniciada la reunión.

Se dio lectura al acta anterior, el cual fue aprobado por unanimidad. El Señor Decano Dr. Jesús Bahua Jayo, saludó a los asistentes y se dio por iniciada la reunión con el único punto de la agenda.

Agenda:

1: Aprobación de programación de exámenes del II Parcial.

El Dr. Jesús Bahua Jayo, manifestó que el único punto de la agenda debe ser aprobado la programación de exámenes del II parcial, de acuerdo al horario establecido.

Se visualizó la programación de exámenes.

La Dra. Flia Levanda Reyes, manifestó que los exámenes del II parcial serán del lunes 21 de febrero hasta el 26 de febrero, se ha programado de la misma manera del I Parcial, se ha hecho cambio al pedido del Mag. Loyola, quien solicitó que sus exámenes sean en su horario de clases, es el único cambio que se ha realizado, se recomienda que el día miércoles 2 de marzo deben estar todas las notas en la plataforma, porque los estudiantes reclaman que llega la fecha del examen y no han recibido las notas, hasta el miércoles 2 marzo a las 3:30pm se recibe solicitudes para exámenes rezagados, desconozco los estudiantes que puedan entrar al examen.

La programación del examen rezagado será el día 5 de marzo para los alumnos que hayan tenido problemas por falta de conectividad.